Programa EUROCLIMA+

Sector « Bosques, biodiversidad y ecosistemas»

Términos de referencia

Evaluación final externa del Sector Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas del Programa EUROCLIMA+.

Abril 2022

Tabla de contenidos

0 LISTA DE ABREVIACIONES 3

1 INFORMACIÓN GENERAL 4

2 CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN 4

3 OBJETIVO Y ALCANCE DE LA MISIÓN 6

4 PREGUNTAS DE EVALUACIÓN 7

5 METODOLOGÍA 8

6 CALENDARIO Y ENTREGABLES 9

7 COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD CONTRATANTE 10

8 EXPERIENCIA Y PERFIL REQUERIDOS 11

9 PROCESO DE POSTULACIÓN 12

0 LISTA DE ABREVIACIONES

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEM	Agencias de los Estados miembros
AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AL	América Latina
AT	Asistencia técnica
BBE	Bosques, biodiversidad y ecosistemas
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OECD
CC	Cambio climático
CDNs	Contribuciones determinadas a nivel nacional
DUEs	Delegaciones de la Unión Europea
EC+	EUROCLIMA+
EF	Expertise France
FIIAPP	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
DG INTPA	Directorate-General for International Partnerships
MU	Movilidad Urbana
M&E	Monitoreo y evaluación
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
RRD	Reducción y gestión del riesgo de desastres
PRA	Producción Resiliente de Alimentos
TdR	Términos de referencia
UAP	Unidad de apoyo al programa
ONU	Organización de las Naciones Unidas

1 INFORMACIÓN GENERAL

Título de la misión	Evaluación final externa del Sector Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas, Programa EUROCLIMA+.
Sector especializado	Monitoreo y evaluación (M&E).
Actividad	9 proyectos y 3 ampliaciones de proyectos.
Beneficiarios	Beneficiarios directos: Organizaciones implementadoras (consorcios multiactor, 9 organizaciones coordinadoras, 26 organizaciones cobeneficiarias: sociedad civil local, ONGs internacionales, comunidades locales e indígenas, organizaciones del sector público y privado de América Latina). Beneficiarios finales: Aproximadamente 1'503,656 beneficiarios finales, incluyendo productores, líderes, autoridades locales, tomadores de decisión, técnicos y funcionarios, entre otros.
Países	México, Brasil, Panamá, Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay, El Salvador, Honduras, Colombia, Guatemala, Costa Rica.
Período previsto para la realización de la misión	Entre junio y agosto de 2022.
Ubicación	A distancia (home based), con reuniones virtuales durante el horario de trabajo en América Latina y Francia. Posibilidad de misiones sobre el terreno, en función de viabilidad y relevancia.
Idiomas	Español obligatorio, inglés deseable.

2 CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El programa EUROCLIMA + es un proyecto de cooperación regional entre la Unión Europea y América Latina (AL). Su objetivo es apoyar a los países de AL en la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CDNs) a través de a) la identificación e implementación de proyectos innovadores en seis sectores prioritarios identificados conjuntamente con los 18 países socios, y b) la promoción de un diálogo político a nivel nacional y regional. Las acciones son implementadas por cinco Agencias de los Estados Miembros - AEM (AECID, AFD, Expertise France, FIIAPP, GIZ) y dos agencias regionales de las Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe y ONU Medio Ambiente).

Estos Términos de Referencia se refieren al **Sector Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas (BBE)**[1], implementado conjuntamente por Expertise France (EF) y GIZ.

[1] Ver https://euroclimaplus.org/bosques para más detalles sobre el sector y los proyectos BBE.

- EF lidera el sector temático BBE del programa EUROCLIMA+, es responsable de la convocatoria de proyectos, la selección y financiamiento de proyectos innovadores dentro de las áreas prioritarias del sector temático, así como del seguimiento técnico durante la ejecución de las actividades de los proyectos.
- GIZ es responsable de la Asistencia Técnica (AT) prestada a los proyectos: asesorar a los equipos de los proyectos y a sus beneficiaros, en la implementación de las acciones y en el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales, generando intercambio, análisis y capitalización de experiencias de interés común entre los proyectos y su escalamiento a los niveles subnacional, nacional e internacional.

El objetivo específico del sector BBE es apoyar a los países de AL en la implementación de proyectos y buenas prácticas a fin de fortalecer sus capacidades (por ejemplo, en términos de instituciones, políticas públicas, marco regulatorio, sistemas de monitoreo) en la gestión de los bosques, la biodiversidad y los ecosistemas, de acuerdo con los compromisos sectoriales relacionados con las CDNs.

Entre enero de 2019 y diciembre de 2021 se implementaron nueve proyectos multi-países en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú. Durante el primer semestre de 2021, se firmaron tres nuevos contratos de subvención para apoyar algunos de los proyectos BBE financiando acciones de ampliación y/o replicabilidad. Estas ampliaciones de proyectos estuvieron en ejecución hasta marzo de 2022 (véase la lista completa de proyectos BBE en el Anexo 1).

En el marco de las actividades de Asistencia Técnica, la GIZ ha realizado varios estudios que abarcan temas transversales como la gobernanza de los recursos naturales, la valoración económica de los servicios ecosistémicos para la acción climática, la contribución de los pueblos indígenas a la acción climática en América Latina, entre otros.

Expertise France llevó a cabo dos estudios específicos a fin de contribuir a la generación de conocimientos en el sector BBE y compartir las lecciones aprendidas desde la experiencia operacional. El primer estudio tiene como objetivo identificar e incrementar los impactos y escalabilidad potencial de los proyectos de BBE; el segundo pretende contribuir a la articulación entre las tres Convenciones de las Naciones Unidas de Río 1992, con especial atención a las CNDs.

En el segundo semestre de 2021, la GIZ llevó a cabo una evaluación de los marcos lógicos de los proyectos BBE y de la asistencia técnica para valorar su alineación con los marcos lógicos generales del sector temático BBE y del Programa Euroclima+.

Cabe señalar que algunos proyectos BBE han llevado a cabo su propia evaluación final externa. La misión prevista en los términos de referencia podría utilizar los datos recopilados y los resultados proporcionados por estas evaluaciones de proyectos.

El seguimiento de los proyectos, de las actividades de AT y de los sectores dentro del Programa EUROCLIMA+ se realiza a través de una plataforma en línea llamada EUCLIDES (una base de datos de seguimiento especialmente diseñada para el programa EUROCLIMA+, que incluye indicadores a nivel de productos/resultados y actividades de proyectos/acciones).

El sistema de seguimiento y evaluación del componente BBE incluye dos niveles: 1) Seguimiento del componente BBE y de las actividades de AT, bajo la responsabilidad de GIZ y 2) Seguimiento de los proyectos BBE, bajo la responsabilidad de Expertise France, asegurando un seguimiento técnico y financiero continuo durante la ejecución de los proyectos.

3 OBJETIVO Y ALCANCE DE LA MISIÓN

3.1 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación final está diseñada para proporcionar pruebas documentadas del desempeño y el valor de los proyectos ejecutados en el sector y en relación con los objetivos generales del propio sector. La evaluación es una exigencia del donante (Comisión Europea) para garantizar la transparencia y mejorar los programas futuros.

Más concretamente, el objetivo de la misión es triple:

- Llevar a cabo un análisis general e independiente de la implementacioxn resultados y el valor de los proyectos de la BBE, en función de los criterios apropiados del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ;
- Determinar, basándose en evidencias y en articulación con la evaluación de los proyectos, el logro general de los objetivos propuestos, los productos y resultados esperados del Sector BBE (Resultados 1, 2, 3 y 4),
- Al hacerlo, un tercer objetivo relacionado es documentar las lecciones aprendidas y proporcionar recomendaciones de mejoras a EF y la Unión Europea.

3.2 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación abarcará toda la duración del programa y los nueve proyectos que recibieron subvenciones en el marco del Sector BBE (véase la lista de proyectos BBE en el Anexo 1).

Abordará dos niveles de implementación en el sector de BBE:

- Nivel de proyecto: los nueve proyectos multi-países y las tres ampliaciones de proyectos. La misión consistirá en evaluar cada uno de los proyectos y sus ampliaciones, y en analizar las tendencias transversales y comunes para recoger lecciones aprendidas generales.
- Nivel sectorial: el sector BBE, sobre la base del marco lógico sectorial y sus respectivos indicadores:
  - **Impacto (objetivo general):** Contribuir a la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional por parte de los países en el sector temático bosques, biodiversidad y ecosistemas (BBE).
    - **Resultado (objetivo específico):** Los países de AL han capitalizado experiencias de proyectos y buenas prácticas para mejorar sus capacidades (ej.: en lo que respecta a instituciones, políticas públicas, marco regulatorio, sistemas de monitoreo) para una mejor gestión de los bosques, la biodiversidad y los ecosistemas, de conformidad con los compromisos sectoriales relacionados con las CDN.
    - **Resultado esperado 1:**
      a. **Iniciativas que responden a los compromisos relativos a las NDC en el sector BBE implementados a nivel nacional o multipaís.**
      b. **Las lecciones aprendidas y las buenas prácticas provenientes de las iniciativas BBE han sido compartidas en los 18 países de AL.**

c. Las competencias individuales e institucionales para la gestión de los procesos relativos a las CDN en el sector BBE de los 18 países LA han sido reforzadas.

- **Resultado esperado 2:** Acceso al financiamiento para acciones BBE mejorado.
- **Resultado esperado 3:** Transparencia y rendición de cuentas de política climática en materia de BBE mejoradas.
- **Resultado 4:** Articulación intersectorial, multinivel y multiactor fortalecido para BBE.

Las actividades implementadas por EF se centraron específicamente en el primer resultado.

3.3 USUARIOS PREVISTOS DE LA EVALUACIÓN

Los principales usuarios de los resultados de la evaluación y las recomendaciones son:

- Equipos de gestión BBE de EF y GIZ;
- Organizaciones ejecutoras de proyectos del sector BBE(consorcios multiactor, se proporcionará una lista completa en la fase inicial);
- La Unión Europea (DG INTPA, DUEs);
- La Unidad de Apoyo al Programa (UAP) del programa EUROCLIMA+ en Bruselas;
- Puntos focales nacionales.

4 PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

Las preguntas de evaluación final propuestas son generales y deberán especificarse en la matriz de evaluación con la información recogida en la fase inicial, así como para cada proyecto evaluado cuando sea pertinente. La evaluación aplicará los criterios del CAD de la OCDE[2].

1. ¿En qué medida los proyectos seleccionados responden a los objetivos del sector BBE del Programa EUROCLIMA+?
2. ¿En qué medida los proyectos seleccionados responden a las necesidades de las partes interesadas y de los beneficiarios, incluidas las necesidades específicas basadas en aspectos de género y de diversidad/inclusión?
3. ¿El enfoque del Sector BBE en la integración de las dimensiones transversales desde la formulación del proyecto hasta su implementación, como la igualdad de género, la buena gobernanza y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas, ayudó a los proyectos a integrar estas dimensiones de manera más eficaz?
4. ¿En qué medida los proyectos alcanzaron los productos y resultados previstos? *(Para esta pregunta, los evaluadores podrán disponer de la información y el análisis proporcionados por los informes de evaluación final de algunos proyectos y tendrán que realizar una evaluación de primera mano para los proyectos que se no cuentan con esta información. Esto se discutirá con el equipo de BBE de EF durante la reunión inicial.)*

[2] https://www.oecd.org/dac/evaluation/revised-evaluation-criteria-dec-2019.pdf

5. ¿La gobernanza del sector BBE y su organización permitieron una mayor eficiencia? *(incluyendo la articulación entre las funciones y responsabilidades del EF y la GIZ)*
6. ¿Los mecanismos de consorcio establecidos para la implementación de los proyectos seleccionados permitieron la apropiación y una mayor eficiencia y eficacia?
7. ¿Se han movilizado eficazmente los recursos de los proyectos en relación con sus resultados esperados?
8. ¿En qué medida las actividades del proyecto están alineadas con las políticas públicas (locales, nacionales y supranacionales) o las alimentan, y a qué nivel?
9. ¿En qué medida las actividades implementadas consiguieron reducir las desigualdades y la vulnerabilidad al cambio climático y mejorar la resiliencia de la población y la biodiversidad?
10. ¿En qué medida el apoyo prestado por el sector BBE garantizó una mayor sostenibilidad y ampliación de los proyectos y sus efectos a largo plazo?
11. ¿En qué medida son sostenibles los beneficios de los proyectos, o es probable que continúen a largo plazo?

5 METODOLOGÍA

Los proyectos del Sector BBE concluyeron la implementación de actividades a finales de 2021, y las ampliaciones de los proyectos en marzo de 2022. En consecuencia, se dificultará llegar a los antiguos equipos de implementación de todos los proyectos. Por lo tanto, se espera que se realice una evaluación rápida al inicio de la misión para examinar de forma general la disponibilidad de datos relevantes y de informantes clave. Las visitas sobre el terreno deberán debatirse durante la reunión inicial; si los evaluadores consideran necesario el trabajo sobre el terreno, tendrán que proponer una muestra de proyectos, ya sea sobre la base de los resultados de esta evaluación inicial o de otros criterios, como la existencia de una evaluación final de buena calidad, la disponibilidad de los equipos o las emisiones de Co2, ya que en cualquier caso no será posible visitar los nueve proyectos. La recopilación de datos primarios también tendrá que hacerse a distancia cuando sea pertinente y posible.

La evaluación final se llevará a cabo como una evaluación de resultados utilizando, idealmente, una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos: revisión de documentos, entrevistas a informantes clave, discuciones en grupos focales (y/o observación directa si se realizan visitas sobre el terreno). Los datos cuantitativos recogidos en el curso del monitoreo rutinario y los datos finales deben incorporarse al análisis. Además, debe seguirse un enfoque participativo durante toda la evaluación.

Se espera que los solicitantes propongan una metodología (esbozada en la propuesta de evaluación y perfeccionada en detalle en el informe inicial) basada en estas instrucciones para evaluar eficazmente el sector y los proyectos BBE, e identificar las razones fundamentales del éxito o el fracaso. La recopilación y el análisis de los datos deberán ajustarse a las buenas prácticas de los métodos de investigación. Debido a las limitaciones descritas anteriormente, las metodologías propuestas deben tratar de ser viables también en un formato en línea.

La evaluación final constará de tres fases:

Tarea 1: **Fase inicial** para que los evaluadores desarrollen y acuerden con el equipo de EF BBE el objetivo general, el enfoque y la metodología, los resultados, el presupuesto y el plan de trabajo. Para ello, se pondrán a disposición de los evaluadores los datos y documentos pertinentes. Los evaluadores deberán

examinar los datos y la información disponibles, y comprobar con los equipos de BBE los interlocutores disponibles a nivel de proyecto, con el fin de afinar la metodología y el posible trabajo de campo a realizar. Tras este trabajo preliminar, se entregará un informe inicial, que incluirá una matriz de evaluación, que deberá ser validada por el equipo BBE de EF.

Tarea 2: **Fase de evaluación** durante el cual se cotejarán y analizarán los resultados. Para ello, se realizará un examen documental de la documentación existente sobre Euroclima+, el sector BBE y los proyectos, que se complementará con otros enfoques para recopilar datos y conocimientos sobre los proyectos financiados. Si se decide así, se organizará y llevará a cabo el trabajo de campo, pero en cualquier caso, es crucial planificar la recogida de datos a distancia. Expertise France será sensible a los enfoques "stakeholder-centred", como los estudios de casos y los testimonios, y que ilustrarán las conclusiones.

Al final de esta fase, los evaluadores discutirán las primeras conclusiones con el equipo de EF BBE durante un taller en línea; se espera que las principales lecciones aprendidas y las recomendaciones se construyan conjuntamente con los equipos durante este taller. El proyecto de informe integrará los debates de este taller. Se prestará especial atención a la objetividad, el equilibrio y el detalle de las afirmaciones y pruebas aportadas, así como al carácter operativo y concreto de las recomendaciones.

Tarea 3: **Entrega de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación.** El informe final integrará los comentarios realizados sobre el proyecto de informe. Se espera que los evaluadores presenten las conclusiones de la evaluación a los usuarios de la misma: Equipos BBE de EF y GIZ, organizaciones ejecutoras de proyectos, miembros de la Unidad de Apoyo al Programa EC+ y DG INTPA. Se discutirán las modalidades y los formatos para estas restituciones.

6 CALENDARIO Y ENTREGABLES

Tareas	Entregables esperados
Tarea 1: Fase inicial	**Informe inicial** (10 páginas como máximo) en el que se perfeccione la metodología de la misión y el plan de trabajo (planificación de la evaluación y de la intervención sobre el terreno, matriz de evaluación, desarrollo de herramientas de recogida de datos, borrador e informes finales). El informe se basará en una reunión inicial que se realizará con el equipo BBE de EF. Se entregará a más tardar 15 días laborables después de la notificación del contrato. El equipo BBE de EF revisará y validará este informe inicial antes de comenzar la Tarea 2.
Tarea 2: Trabajo de evaluación	**Herramientas de recogida de datos** tendrán que ser enviadas para información a Expertise France. **Taller en línea,** materiales con la presentación de los resultados iniciales y la co-construcción de las lecciones aprendidas y las recomendaciones. **Proyecto de informe de evaluación** (30 páginas como máximo). La estructura del informe de evaluación (borrador y final) será acordada entre los evaluadores y el equipo BBE de EF antes de su entrega.

Tarea 3: Restitución	**Informe final de evaluación** con la siguiente estructura: • Introducción: descripción de la intervención evaluada, su lógica, historia y partes interesadas. Presentación del objetivo de la evaluación y las preguntas. • Metodología: descripción de los métodos utilizados para la recogida de datos y estrategia de muestreo, si se aplica; descripción de las limitaciones. • Resultados: Evidencia factual relevante para las preguntas formuladas en la evaluación e interpretaciones de dicha evidencia (respuesta a las preguntas de evaluación); valoración de los resultados y el rendimiento de la intervención con respecto a unos criterios de evaluación determinados. • Lecciones aprendidas: conclusiones generales con un potencial de aplicación y uso más amplio. • Recomendaciones: propuestas concretas y aplicables para mejorar el proyecto o la gestión. • Anexos: TdRs, informes de las reuniones celebradas, herramientas y/o muestras de cuestionarios utilizados, lista de encuestados, bibliografía, etc. El informe no debe exceder de 40 páginas, excluyendo los anexos, y debe entregarse en un plazo de 50 días laborables a partir de la firma del contrato. Los hallazgos deben estar referenciados. Se apreciará los testimonios y las fotografías (si se da el consentimiento) para ilustrar las observaciones de la evaluación. **Resumen ejecutivo** que incluye los hallazgos clave y las principales recomendaciones y conclusiones. **Presentación de las conclusiones y recomendaciones finales:** Powerpoint y otros materiales de presentación.

Los solicitantes deberán proponer un plan de trabajo en su oferta técnica, detallando los días trabajados por tarea y por miembro del equipo de evaluación, así como las fechas y lugares indicativos. Este plan de trabajo se debatirá y validará durante la reunión inicial.

7 COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD CONTRATANTE

Para llevar a cabo estas actividades, los evaluadores trabajarán bajo la supervisión de la jefe de proyecto para el sector BBE de EF y coordinarán las tareas con ella y con el Experto Senior en bosques y biodiversidad, siendo los puntos focales del equipo BBE de EF.

Las principales tareas del equipo de BBE de EF serán:

- Facilitar la comunicación entre los evaluadores y las partes interesadas en los proyectos,

- Garantizar que los evaluadores tengan acceso a toda la información y documentación necesarias relacionadas con el sector y los proyectos BBE,
- Organizar reuniones de alcance con los evaluadores,
- Validar la metodología y las herramientas y procesos de recogida de datos propuestos por los evaluadores,
- Reunir y recoger las reacciones y los comentarios sobre los productos,
- Garantizar la correcta comunicación de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

Además, se organizarán reuniones con el responsable de monitoreo y evaluación del programa EUROCLIMA+.

8 EXPERIENCIA Y PERFIL REQUERIDOS

Expertise France espera un equipo de un mínimo de 2 consultores para llevar a cabo la misión. Sus perfiles deben cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Al menos una maestría en una disciplina relevante (estudios de desarrollo, sociología, ingeniaría forestal, biodiversidad, economía u otros campos relevantes) y un amplio conocimiento de monitoreo y evaluación (M&E);
- Se considera una ventaja un buen conocimiento del cambio climático, de los compromisos globales y de los retos del cambio climático en los países latinoamericanos, así como de la gestión de la biodiversidad y de los bosques;
- Mínimo 7 años de experiencia en la realización de estudios, recopilación de datos y elaboración de informes de calidad de estudios de línea de base/medio plazo/finales, preferentemente para organizaciones no gubernamentales internacionales o agencias multilaterales (obligatorio para el evaluador principal);
- Mínimo 5 años de experiencia específica en cambio climático, en entornos con múltiples partes interesadas en países en desarrollo, especialmente en países de América Latina; se valorará la experiencia con partes interesadas tanto del gobierno como de la sociedad civil;
- Mostrar sensibilidad hacia las cuestiones indígenas y de género;
- Experiencia demostrada en el diseño, ejecución y documentación de evaluaciones a distancia de proyectos de desarrollo;
- Dominio del español, escrito y hablado. El inglés se considera una ventaja (no es obligatorio);
- Excelente dominio de las herramientas virtuales y de colaboración necesarias para reunirse a distancia con las partes interesadas (MS Teams, ZOOM o similares);
- Flexibilidad para trabajar con limitaciones de horario entre Europa y América Latina.

El equipo de evaluación debe disponer de todas las licencias de software necesarias para realizar la tarea, especialmente en lo que respecta al entorno virtual y a las herramientas que se utilizarán para el trabajo a distancia.

9 PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos interesados pueden expresar su interés enviando los siguientes documentos en español hasta el **23 de mayo de 2022, 18:00 CET (hora de París):**

- Propuesta técnica para cumplir con los Términos de Referencia: descripción de la comprensión de los consultores de los TdR, de la metodología que se utilizará, y un plan de trabajo claro y elaborado (máximo 10 páginas),
- Propuesta financiera:
  a. Una propuesta asumiendo la realización del trabajo completamente a distancia, incluyendo la descripción detallada de los costes relacionados con el personal (días de trabajo de los expertos propuestos),
  b. Una propuesta asumiendo la realización del trabajo en formato mixto, inlcuyendo trabajo a distancia, asi como la realización de misiones terreno en un muestreo de 3 países,
- Información de contacto de tres referencias relacionadas con el trabajo,
- CV actualizado (máximo 3 páginas),
- Ejemplo de trabajos anteriores realizados (si los hay).

La propuesta técnica se evaluará principalmente en función de los siguientes criterios:

- Comprensión de la naturaleza y el alcance de la tarea,
- Comprensión del proyecto y de lo que está en juego,
- Un enfoque metodológico claro,
- Un plan de trabajo detallado y realista, que incluya los principales hitos y el calendario correspondiente,
- Propuestas claras para tener en cuenta el enfoque multinacional del proyecto en la metodología del mismo,
- Integración de la sensibilidad de género en la metodología propuesta,
- Se respeta el formato (no más de 10 páginas).

Los demás criterios de selección se referirán a los solicitantes en función de los CV presentados y de los trabajos anteriores presentados.

Las empresas de consultoría son bienvenidas, así como los equipos de consultores independientes.

El proceso de selección se desarrollará en dos fases:

- Como primer paso, Expertise France establecerá libremente una lista restringida.
- Los candidatos seleccionados serán invitados a una entrevista. EF podría solicitar documentos adicionales (como informes de evaluación de experiencias laborales anteriores). Los honorarios por los servicios se negociarán con el candidato seleccionado.

EXPERTISE FRANCE
GROUPE AFD

ANEXO *1*

Proyectos del sector de Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas, Programa EUROCLIMA+

N°	Proyecto	Cordinador	Co-beneficiarios	Fecha del incio	N° de meses
1	Siembra y cosecha de agua, canon de servicios hídricos y reconocimineto de pago de servicios ambientales, en el marco de la Cooperación Sur-Sur	AIDER : Asociacion para la Investigacion y Desarrollo Integral (Perú)	*Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – FONAFIFO (Costa Rica)	15/02/2019	24
1.1	Gobernanza para la cosecha de agua de lluvia con equidad de genero e interculturalidad en el marco de la cooperación Sur-Sur	AIDER : Asociacion para la Investigacion y Desarrollo Integral (Perú)	N/A	16/03/2021	10
2	Bosques, Biodiversidad y Desarrollo Comunitario. Fortaleciendo la gestion nacional de áreas protegidas en Guatemala y Honduras	CISP : Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (Italia)	*Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP (Guatemala) *Asociación de Programas de Gestión Ambiental Local – ASOPROGAL (Guatemala) *Asociación Cuerpos de Conservación de Omoa – CCO (Honduras)	29/01/2019	35
3	Comunidades, Bosques y Biodiversidad: Promoviendo el diálogo, intercambio y cadenas de valor forestal para adaptarse y mitigar el cambio climático.	ICCO : Stichting Interkerkelijke Organisatie voor Ontwikkelingssamenwerking (Holanda)	*Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP (Guatemala) *Federación de Productores Agroforestales de Honduras – FEPROAH (Honduras) *Moskitia Asla Takanka MASTA (Honduras) *Concejo Comunitario Mayor de la Organización Campesina del Alto Atrato – COCOMOPOCA (Colombia) *APRODEIN (Nicaragua) *Nación Mayangna (Nicaragua) *Asociación Comunal Lencas de Chilanga – ACOLCHI (El Salvador) *Asociación Comunal Lencas de Guatajiagua – ALCOLGUA (El Salvador) *Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal de Cinquera – ARDM (El Salvador)	30/05/2019	32
4	Manejo y restauración de bosques en entornos productivos	INTA : Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina)	*Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuaria – IPTA (Paraguay) Instituto de investigación *Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria – EMBRAPA (Brasil) Instituto de investigación *Fundación Naturaleza Tierra y Vida – NATIVA (Bolivia) Fundación	29/01/2019	32
4.1	Gestión del Bosque Chaqueño y Cambio Climático	INTA : Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina)	* Fundacion Naturaleza Tierra y Vida - NATIVA (Bolivia)	21/05/2021	10
5	Mejorando la gobernanza y gestión del uso del suelo para el abordaje de las causas de la pérdida y degradación de los bosques y la mejora de las reservas de carbono en Honduras y Perú	The Pure Project (Francia)	*Fundación Helvetas Honduras (Honduras) *Fundación Amazonia Viva – FUNDAVI (Perú) *Fundación Madera Verde (Honduras)	29/01/2019	23
6	Manejo de recursos no maderables en el bosque amazónico: una estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático desde la experiencia boliviana y peruana	ACEAA : Asociación Boliviana para la Investigación y Conservación de Ecosistemas Andino-Amazónicos (Bolivia)	*Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica – ACCA (Perú) *Universidad Amazónica de Pando – UAP (Bolivia)	29/01/2019	32
6.1	Observatorio de frutos amazónicos y cambio climático	ACEAA : Asociación Boliviana para la Investigación y Conservación de Ecosistemas Andino-Amazónicos (Bolivia)	*Universidad Amazónica de Pando – UAP (Bolivia)	16/03/2021	10,5
7	Articulando agendas globales desde lo local: la adaptación basada en ecosistemas como catalizador de acciones municipales para alcanzar metas globales	Pronatura México A.C. (México)	*Associação Nacional dos Orgãos Municipais de Meio Ambiete (Brasil)	15/02/2019	36
8	Institucionalizar los beneficios no relacionados con el carbono locales en las estrategías nacionales de adaptación y mitigación al cambio climático	Bosques del Mundo (Dinamarca)	*Apoyo para el Campesino indígena del oriente Boliviano – APCOB (Bolivia) *Geodiversity (Panamá)	26/04/2019	32
9	Gobernanza Ambiental Participativa integrando los retos del cambio climático (CC) en el Gran Chaco Americano-GAPCha	Mingara - Asociación para el Desarrollo Sustentable (Paraguay)	*Fundación Plurales (Argentina) *Unión Iberoamericana de Municipalistas IUM (España) *Gestión Ambiental – geAm (Paraguay) *Municipalidad de Filadelfia (Paraguay)	08/06/2019	30